INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA A TRAVÉS DE SECOP II
N.° IPMC-026-2026

El comité evaluador y verificador de propuestas - componente técnico del proceso de selección de Mínima Cuantía IPMC-026-2025, a través del cual se pretende ***"(SG-504) CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA ENERGÉTICA EN LAS SEDES PROPIAS DEL IDEAM.",*** para el cual se ha estimado un presupuesto de **$32.383.649,00 INCLUIDO IVA, y demás costos directos e indirectos a que haya lugar,** mediante la modalidad de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MÍNIMA CUANTÍA:

El día 27 de octubre de 2025, se procedió a publicar la evaluación de la propuesta presentada por **DENKEN SAS** identificado con **NIT: 900.797.751-8** donde el IDEAM requirió al proponente frente a justificación por presuntos precios artificialmente bajos en los siguientes términos.

*(…) De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **DENKEN SAS** identificado con **NIT: 900.797.751-8**, se presentó con valores por debajo del presupuesto oficial en un **38,27%**, por lo tanto, se solicita aclaración de las razones que sustentan los valores ofrecidos, durante el termino de traslado del informe de evaluación, es imperativo que se aporte la documentación y soportes necesarios que acrediten la sostenibilidad de su propuesta y correcta ejecución del contrato que llegase a suscribirse.*
(…)
*El proponente **DENKEN SAS** identificado con **NIT: 900.797.751-8,** deberá dar explicaciones de acuerdo con lo anteriormente expuesto, para determinar que no se trata de una oferta con precios artificialmente bajos. (…).*

El plazo máximo para subsanar y/o presentar observaciones al informe preliminar de evaluación se contempló hasta el día 25 de octubre de 2025, por lo tanto, una vez cumplido el termino antes señalado, el comité evaluador verifico en el portal transaccional SECOP II y pudo constatar que el proponente **DENKEN SAS** identificado con **NIT: 900.797.751-8**, presentó documentos que acrediten los requisitos habilitantes, a través de la plataforma transaccional SECOP II mediante mensaje de referencia CO1.MSG.8676286 del 28/10/2025 a las 12:54:42 PM, tal y como se muestra a continuación:

SUBSANACIÓN:

1. **MENOR PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE:**

ORDEN MENOR VALOR	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA OFERTADO	VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA CORREGIDO
1	DENKEN SAS	900.797.751-8	$ 19.992.000,00	$ 19.992.000,00

RESPUESTA: Una vez verificados los documentos allegados dentro del término de traslado del informe por el proponente, se realiza verificación de documento denominado ACLARACION PRECIOS _ IDEAM_DENKEN.pdf, ANEXO 1.pdf, ANEXO 2 Ficha técnica de la plataforma CÉNTRICA.pdf y Anexo 3 Certificaciones de calibración.zip, aportado por el proponente en el cual se encuentra lo siguiente:





Anexo 1 - Relación de contratos y certificaciones de experiencia
Anexo 2 – Ficha técnica de la plataforma CÉNTRICA
Anexo 3 – Certificaciones de calibración

CONCLUSION: De conformidad con lo expuesto respecto a la justificación de los precios ofertados por parte de DENKEN SAS, el INSTITUTO puede concluir que la ejecución del contrato no se verá afectada por un eventual desfinanciamiento o mala proyección de precios, de acuerdo a lo sustentado el proponente cuenta con la experiencia, capacidad, elementos, equipos y

herramientas propios para la ejecución de este, aunado a lo anterior, la compañía ha desarrollado y utiliza una plataforma tecnológica propia llamada CÉNTRICA, especializada en la gestión energética, permitiendo optimizar el tiempo de ejecución de los proyectos, reducir los costos operativos y garantizar la calidad de los resultados entregados. Así mismo tiene más de 10 años de trayectoria en el sector, demostrando la experticia y conocimiento, en la intervención del servicio a contratar.

Adicionalmente, el proponente realiza un análisis de su ofrecimiento el cual es consistente con la oferta económica allegada junto con su propuesta, toda vez que la compañía cuenta con infraestructura técnica propia y equipos propios, que incluye todos los equipos necesarios para la medición y diagnóstico de los consumos energéticos. Por otra parte, tiene en ejecución varios contratos correspondientes a servicios de auditoria energética simultáneamente, y atiende a todos sus clientes en esa área, indica que obtendrán un margen de ganancias de acuerdo con las estrategias y políticas de la compañía y por supuesto en ningún momento tendrá pérdidas.

Por otra parte, el proponente realiza un análisis detallado de su ofrecimiento el cual es consistente con la oferta económica allegada junto con su propuesta, toda vez que de la desagregación del precio que realiza el proponente, se evidencia que contempló el Costo del servicio (insumos, equipos y personal), Gastos Generales, Imprevistos, Utilidad e IVA (19%), de acuerdo a la guía establecida por Colombia Compra Eficiente para la sustentación de precios artificialmente bajos, para cada uno de los servicios y productos requeridos por la entidad, tal y como se mostró en el cuadro allegado dentro del término de traslado del informe.

Por lo tanto, el proponente **DENKEN SAS** identificado con **NIT: 900.797.751-8 CUMPLE** con el requisito económico de la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-026-2025.

2. REQUISITOS TÉCNICOS:

2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El proponente deberá diligenciar el ANEXO TÉCNICO correspondiente, que deberá estar firmada por el representante legal del proponente.

RESPUESTA: Una vez verificados los documentos cargados por el proponente se evidencia el FORMATO N° 4 FORMATO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS debidamente suscrito por parte de la Representante Legal MARIA CATALINA BOHORQUEZ RAMIREZ, por tanto, el proponente **CUMPLE** con el presente requisito.

2.2. EXPERIENCIA

El oferente deberá anexar a su oferta **mínimo uno (1) y hasta máximo dos (2)** certificaciones de experiencia o actas de liquidación con entidades públicas o privadas, de contratos, suscritos, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado, y cuyo objeto sea similar a la del presente proceso que es **el servicio de auditoria energética y/o servicio de auditoria energética en edificaciones administrativas**.

RESPUESTA: Una vez verificada la documentación aportada por el proponente se evidencia soportes de experiencia que acreditan el requisito de **mínimo uno (1) y hasta máximo dos (2)** certificaciones de experiencia o actas de liquidación con entidades públicas o privadas, de contratos, suscritos, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado, y cuyo objeto sea similar a la del presente proceso que es **el servicio de auditoria energética y/o servicio de auditoria energética en edificaciones administrativas,** tal y como se describe a continuación:.

- **CERTIFICACIÓN 1 Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN:**

REQUISITOS DE LAS CERTIFICACIONES Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN	CERTIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Nombre o razón social del contratante.	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	CUMPLE
Nombre o razón social del contratista.	UNIÓN TEMPORAL TERAO-DENKEN, conformada por las sociedades denominadas TERAO COLOMBIA SAS. con NIT: 900.732.796-1, con un porcentaje de participación del 60% y **DENKEN S.A.S**., con NIT: 900.797.751-8, con un porcentaje de participación del 40%.	CUMPLE
Objeto del contrato	CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA ENERGÉTICA PARA LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.	CUMPLE
Valor del contrato	$383.893.526,00	CUMPLE
La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla	JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ – COORDINADOR(A) GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATOS Y CONVENIOS	CUMPLE
Plazo del contrato: Fecha de inicio y fecha de terminación.	04/12/2024 – 20/12/2024	CUMPLE

- **CERTIFICACIÓN 2 Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN:**

REQUISITOS DE LAS CERTIFICACIONES Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN	CERTIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Nombre o razón social del contratante.	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	CUMPLE
Nombre o razón social del contratista.	DENKEN S.A.S.	CUMPLE
Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL UBICADA EN LA AVENIDA CALLE 26 NRO 51 - 50 BOGOTÁ D.C., EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, LA INVITACIÓN PÚBLICA Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA	NO CUMPLE, toda vez que no se enmarca en **servicio de auditoria energética y/o servicio de auditoria energética en edificaciones administrativas,** ya que el Diagnóstico Energético es una fase inicial o parcial de una auditoría energética.
Valor del contrato	$42.906.600,00	CUMPLE
La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedirla	FERNADO DUQUE GARCIA – Director Administrativo y ZAMIRA MARCELA GÓMEZ CARILLO – Jefe Oficina de Planeación.	CUMPLE
Plazo del contrato: Fecha de inicio y fecha de terminación.	20/10/2023 – 31/12/2023	CUMPLE

Los documentos aportados por el proponente CUMPLEN con las condiciones requeridas, en consecuencia, el proponente **CUMPLE** con numeral *"3.2.2.2. EXPERIENCIA: (FORMATO)"*.

2.3. PERSONAL MÍNIMO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA:

EQUIPO DE TRABAJO: El contratista debe contar como mínimo con el siguiente personal, para el cumplimiento de la ejecución contractual.

Como habilitante técnico del presente proceso se requiere que el PROPONENTE manifieste por medio del FORMATO ANEXO COMPROMISO DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO que cuenta con el personal mínimo solicitado por la Entidad para la ejecución del contrato.

Se debe tener en cuenta que el proponente que resulte ADJUDICATARIO DEL PROCESO posterior a la firma del contrato y previo a la suscripción del acta de inicio deberá presentar a la supervisión designada los documentos para acreditar la experiencia laboral y formación académica,

que se relacionarán más adelante, con el fin de que la supervisión valide y apruebe el cumplimiento de las calidades del equipo de trabajo mínimo requerido.

RESPUESTA: Una vez verificados los documentos cargados por el proponente se evidencia el FORMATO Nº5 ANEXO COMPROMISO DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO debidamente suscrito por parte de la Representante Legal MARIA CATALINA BOHORQUEZ RAMIREZ, donde se compromete a dar cumplimiento con el apartado de personal mínimo requerido, por tanto, el proponente **CUMPLE** con el presente requisito.

CONCLUSIÓN:

El proponente **DENKEN SAS** identificado con **NIT: 900.797.751-8 CUMPLE** con todos los requisitos técnicos **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-026-2025.**

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.

EDILIA ALEJANDRA PINZÓN BOBADILLA
Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos

GABRIELA CASTRO MARÍN
Contratista Grupo de Servicios Administrativos

WILLIAM FABIAN BENITEZ VANEGAS
Contratista Grupo de Servicios Administrativos

CARLOS EMILIO VELÁSQUEZ TORREJANO
Contratista Grupo de Servicios Administrativos